



Atlántico
para la
Gente

Al contestar por favor cite :
20210120000363
Radicado No.: 20210120001143
ag 1 de 1

Barranquilla, 23-08-2021

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por YOLIMA MARIA ARROYO ARGUMEDO, identificado con Cédula de ciudadanía No 50.952.655, para "APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA TIC EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y METAS DE LA SECRETARÍA TIC". La referida propuesta ha sido revisada por la Secretaria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con YOLIMA MARIA ARROYO ARGUMEDO por valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L (\$14.490.000) (Valor total de la propuesta).

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que YOLIMA MARIA ARROYO ARGUMEDO, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ID Firma: b8167d58-99c2-4212-b0ec-d153688f5d7c

JUAN CARLOS DE LA CRUZ CALDERON
Secretario de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Elaboró: Vvilla



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5) 330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalciudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co